



Valparaíso, 9 de abril de 2025.

OF. RREE. 163/10/2025

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a V.E. tenga a bien revisar la situación de familias chilenas cuyos hijos e hijas, con patologías cancerígenas sin tratamiento en el país, han sido aceptados para recibir atención médica en el Nicklaus Children's Hospital de Miami, pero cuyas visas han sido rechazadas en varias oportunidades, a pesar de contar con la documentación que acredita la necesidad del tratamiento.

La instancia solicita abordar estos casos y explorar vías para brindar una solución que permita a los niños y niñas acceder a la atención médica especializada que requieren.

La información con los datos personales de los casos mencionados se adjunta en el presente oficio.

Lo que comunico a V.E. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Vlado Mirosevic Verdugo**.

Dios guarde a V.E.

Pedro N. Muga Ramírez
Abogado, Secretario de la Comisión

A EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN CHILE. -

Email: santiago-protocol@state.gov



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 815FE215ACEA7573